En Talca, a siete de Noviembre de dos mil doce, siendo las 10.55 horas, se realiza la audiencia de prueba de testigos rendida por la parte reclamante, ante el Tribunal presidido por el Sr. Ministro Don Fernán González y los apoderados de las partes, por la reclamante Don Jesús Ossses Reveco y por la contraparte Don Uber Hidalgo Venegas y los testigos de la parte, quienes acreditan sus identidades con sus respectivas cédulas nacionales y de las cuales se deja constancia junto con declaraciones y quienes prestan juramento legal ante el Presidente del Tribunal y declaran en forma separada.

Don MATIAS SERVANDO GONZALEZ VEGA, cédula nacional de identidad N° 16.636.922-K, quien declara que:

El día de las elecciones me dirijo a votar al Liceo Polivalente en el cual votaba en la mesa 35 de varones, entro y me piden mi cédula de identidad y buscaron en el libro en donde estaban todos los nombres y la cédula de identidad y en el lugar en donde me tocaba firmar, ya estaba firmado, y el apoderado de la mesa sacó una hoja que ya habían alrededor de 4 o 5 firmas, y a mi me tocó al último y era una hoja de cuaderno común y corriente y puso en la hoja de cuaderno puso sus datos y puso mis datos, aclaro que me refiero al que manda mas en una mesa. Firmó el en la hoja y me hizo firmar a mi en ella, yo en ningún momento firmé el libro. Le pregunté que pasaba y me manifestó que eso era normal que pasara que la gente se equivocara, pero yo no debí haber firmado. Yo voté de esa manera, me pasaron el voto de Alcalde y de Consejales. Estos votos una vez que sufragué los deposité en las urnas respectivas En ese momento no tenían estampillas para cerrar los votos y fueron a conseguirse en la mesa de el lado para poder cerrarlos. Yo fui a votar entre 5 y 5 ½, no había nadie en la mesa y no había cola. Yo no conocía al vocal de mesa que estaba en esta mesa, no se su nombre. La hoja en la cual firmé la sacaron de atrás de un bolso, porque el que me pidió el carnet le avisó al Presidente de la mesa y este se giró y sacó una hoja suelta que tenía en un bolso, y que es a la cual me he referido. No reconocí a ninguna de las personas que estaban en la mesa. Yo vivo en Linares y estoy inscrito en Longaví, ya que era antes de Longaví.

Leída que le fue, el testigo ratifica y firma conjuntamente con los apoderados de las partes, el Tribunal y el Ministro de fe que autoriza.

OTTO DURAN GONZALEZ
Receptor Judicial
TALCA

Don MAURICIO EDISON BRUNETTI LABRIN, cédula nacional de identidad N° 7.875.166-5, quien declara: ——————————————————

Yo fui apoderado general de mesa en la Escuela 534 varones, en donde se constituyeron 20 mesas, durante el día que estuve en ejercicio de esa función, tanto en el desarrollo del proceso eleccionario, como en el cierre, presencié diversas situaciones irregulares, como por ejemplo en la mesa 7 no se estaban registrando los números de las cédulas de votación de cada uno de los votantes, en su reemplazo se ingresaba el Rut del votante. Al hacerle presente al Presidente de mesa que no era lo correcto lo que estaba ocurriendo el me responde de forma airada y prepotente, que no le dijera su trabajo ya que el era antiguo en estos procesos eleccionarios, por su actitud, le solicité al Delegado Electoral que se constituyera en esa mesa, para esclarecer a ese Presidente cual era la forma correcta de llevar los respectivos Registros electorales.

En la mesa 10 observé que había entrado a votar una joven en compañía de otra dama y yo le consulté a la mesa si ella había solicitado el voto asistido de otra compañía para votar y se miraron entre ellos no me dieron ninguna respuesta, ante esa situación, tomé la determinación ya que asomaba una parte de su hombro de la cámara secreta, la tomé del hombro y le solicité que dejara sola a la votante, sale la dama de la urna en forma muy molesta y hablando por celular y me manifiesta que la votante no sabía leer y por eso es que ella la acompañaba, igual salió de la urna y la votante terminó de completar su ciclo de votación, porque tenía que hacer los dos votos. Le indiqué a la mesa que debía dejar registrado en el acta la individualización de la votante y de la persona que la asistía, según el formulario N° 40, pero esta persona no quiso identificarse y se retiró del lugar. <esta misma Señora un par de horas mas adelante, cuando todavía estaba el proceso de votación, la sorprendí en el mesa 15, tratando de asistir a una persona adulto mayor y cuando la vi entrando le pregunté por que razón estaba asistiendo a esa persona y ella me respondió "Ud. Que molesta no me deja tranquila" y se fue la Sra. Del lugar.

Después otra situación en la mesa N° 9, la apoderada que estaba en esa mesa, solicita mi presencia para que tomara conocimiento de que en un Registro había una huella digital y otra firma y que la votante que le correspondía ese registro no podía votar, por esto, pero igual la hicieron votar y me parece que el Presidente le solicitó que firmara en el casillero superior porque al parecer era ese votante quien se había equivocado y se pidió que se dejara constancia de este hecho en el acta. Fui a comunicarle al Delegado Electoral que el tomara conocimiento de esta situación y que el fuera a verla, desconozco si lo hizo, porque ene se momento fui llamado a ver un tema que había en la mesa 18, ya que había ingresado al local un grupo de jóvenes con poleras verdes, activistas de uno de los candidatos a Alcalde y doy esa certeza, en consideración a que cuando entró al local de votación Don Mario Briones, estos jóvenes comenzaron a vitorearlo y a aplaudir, alterando el natural orden de ese momento. Al indicarle esa situación al Capitán si mal no recuerdo de apellido Flores, el se dirigió hacia el Delegado Electoral, quien posterior a esa acción procedió a hacer el desalojo de ese grupo de joven, indicándole que no estaba permitido ese tipo de acción o alguna otra que indujera el voto en favor o en perjuicio de un candidato, cosa que los jóvenes no compartían, pero después de una leve resistencia en el lugar, se fueron. A consecuencia de eso de las 20 mesas ubicadas en el local 17 de ellas tenían por no decir lo menos,

un mínimo de nivel de seguridad, que pudiese garantizar un proceso de votación con el resguardo necesario para este tipo de proceso, debido a que muchas personas como estas personas sque mencioné anteriormente, circulaba libremente entre estas 17 mesas que le mencioné anteriormente, situación que se vió agravada con el inicio de la apertura de las urnas y escrutinios de las votaciones, ya que cuando se abrió la primera mesa que inició su escrutinio que fue la mesa 3, un grupo de personas presentes en un número no inferior a 40 personas, rodearon totalmente esa mesa para presenciar el cuenteó de votos, estando inicialmente a una distancia no mayor de un metro de la mesa en si y a medida que se fuero abriendo las otras mesas e iniciando su escrutinio, se fueron agregando mas personas, generándose la misma situación en las otras mesas y a tal punto para graficar fehacientemente el grado de inseguridad y de presión que trabajaron los vocales de esas mesas, yo estando en la mesa N° 13, las personas que no eran ni vocales ni apoderados, estaban a no mas de 20 o 30 centímetros de las mesas en si y el suscrito procedió a extender los brazos, para solicitarle a los asistentes que se retiraran un poco mas atrás, para que los vocales pudieran hacer su trabajo con transparencia y seguridad y producto de esta acción fui insultado en forma prepotente e insolente, por uno delos asistentes que estaban en ese lugar, por el solo hecho de querer generar un espacio en ese lugar. Reconozco que vi amenazada mi seguridad física, para tratar de ubicar al Capitán que estaba a cargo de ese lugar de votación, con el objeto de solicitarle su intervención para volver al orden en ese local, lo que fue infructuoso, porque no lo pude localizar. Un militar que estaba custodiando una entrada del local, tampoco supo darme información de como ubicar a su Capitán. La cercanía de tanta gente en esas mesas cuando se estaba escrutando, colocaba en evidente riesgo, la seguridad y la transparencia del proceso y el mínimo resguardo de los votos que habían sido emitidos, ya que era un ambiente propicio para cualquier situación anómala.

Yo he participado en el año 2004 en un proceso electoral y ahí el recinto era mas seguro, la gente observaba a una distancia de 2 a 3 metros y lo otro que los vocales cuando leían los votos, siempre lo levantaban y se mostraba al público, tal como está estipulado. En esta oportunidad en varias mesas el Presidente leía el voto y se lo pasaba de inmediato al Secretario, sin mostrarlo al público.

Yo era apoderado general por Renovación Nacional. Nosotros en ese local teníamos acreditado un apoderado por mesa y no todos con experiencia en el tema.

En relación a los hechos acontecidos en las mesas a las que me he referido, yo solicité a los Presidentes que dejaran constancia en las actas de las respectivas mesas, pero en forma posterior no verifiqué si se cumplió o no.

Leída que le fue, el testigo ratifica y firma conjuntamente con los apoderados comparecientes, el Tribunal y el Ministro de fe que autoriza.

OTTO DURAN GONZALEZ
Receptor Judicial
TALCA

Don FEREENC ALEXANDER MASSOW SIMI, cédula nacional de identidad N° 7.081.546-K, quien declara que:

Soy miembro del Colegio Escrutador y Presidente del Colegio Escrutador de Parral, las anomalías que vi fueron:

Primero no se escrutaron las actas de la mesa 1 a la 20, y cuando fui elegido Presidente, exigí que se trajeran estas actas que estaban en Talca, por información que aportó el Delegado del Colegio y se me manifestó que no era necesario, que el escrutinio se haría en Talca, insistí un par de veces, pero no hubo caso, mi solicitud, no fue acogida y puse como ejemplo que para las elecciones presidenciales, donde también fui miembro del Colegio Escrutador y Presidente también de este, faltó un acta de la zona de Retiro y esta fue traída por Carabineros en media hora. Lo que pasa para mi que este tema y según lo que salió en los diario es obligación escrutar todas las mesas por ley. Yo pedí que se repitiera el procedimiento a través de Carabineros y nuevamente fue negado por el Delegado del Colegio Escrutador En las mesas que se escrutaron, no recuerdo el número pero se puede ver según las actas, se observaban diferencias entre Concejales y Alcaldes de hasta 33 votos por mesa y aquí hay dos formas de ver la situación, o faltan votos de Concejales o sobran de Alcaldes. Llegaron actas que no cuadraban con la información que traían de la información recepcionada por el Ministerio del Interior y con esa información nosotros verificamos en los números y no hubo forma de cuadrarla, no cuadraban por ningún lado. Estamos hablando de una cantidad de 10 a 15 votos de diferencia por mesa, así también habían mesas que estaban muy bien. De las 20 mesas que me tocaron leer, diría que la mitad tenían ese problema, con diferencias de 5 hasta 33 votos. Llegaron actas en blanco, no recuerdo si de Concejal o de Alcalde. Llegaron actas que no cuadraban el número de votos con el número de talones. Llegaron actas con claros borrones y corregidas que rompían notoriamente la tendencia de los candidatos. Como ejemplo si un candidato tenía una tendencia de 100 en las mesas anteriores, subía a 115. Desgraciadamente toda esta información no quedó reflejada totalmente pues el espacio en el resumen de los escrutinios, era muy limitado. También me llamó mucho la atención, que aproximadamente a las 18 horas, del día Lunes posterior a la elección, 29 de Octubre , si no me equivoco en pleno escrutinio de las mesas, ingresó al Colegio Escrutador, un grupo de aproximadamente 10 personas, exigiendo revisar todas las actas, a lo que la Delegada del Colegio Escrutador, se negó, pues no correspondía ya que el ingreso de los apoderados en este caso era a las 14,00 horas. Insistieron, e incluso retando a la Delegada del Colegio Escrutador, rodeándola, a lo que tuvo que intervenir el Ejército, sacándolos del lugar. Posterior a esto, hubo que pedir resguardo de Carabineros, pues este grupo se mantuvo en la vereda al ingreso del Colegio Escrutador. Si Ud. Me pregunta, este fue un síntoma de amedrentamiento , fue un claro signo de amedrentamiento hacia el Colegio Escrutador y yo no se para que.

Primera vez, de los 20 años que llevó participando en las distintas elecciones, como vocal de mesa, como Presidente de mesa y miembro del Colegio Escrutador, que veo estas anomalías, tanto en el escrutinio, en las actas, como en el orden interno del Colegio, me refiero al Orden público, al orden y seguridad de los integrantes del Colegio Escrutador. Debido a la premura con la que estábamos trabajando y a la impaciencia por retirar los datos, reconozco que no realicé la gestión

respecto de la denuncia de esta presión. Tengo entendido que el Presidente del Colegio Escrutador es quien está obligado a hacer esta denuncia ante los Tribunales de Justicia.

Yo trato de participar en todas las elecciones, porque me gusta y lo considero un deber.

Las personas que llegaron al Colegio escrutador se identificaban con un candidato, e incluso una persona con una casaquilla azul y el apellido Jara era la mas prepotente de todas, si hoy día tuviera que reconocerlo no podría dado que no soy buen fisonomista. Dos de ellos venían en evidente estado de ebriedad. Ellos venían a revisar todas las actas tanto den Concejales como de alcaldes.

Las anomalías que observé las resumiría en tres: Primero que no llegaron las acatas de las primeras 20 mesas y se negó el derecho a pedir que se devolvieran a Parral.

Lo segundo la diferencia de votos sobrantes de Alcaldes en aproximadamente el 50 % de las mesas, que me llamó la atención con diferencias de 5 votos hasta 33.

Tercero la no cuadratura de la información que traía el Ministerio del Interior con la que me tocó leer y revisar.

Cuarto, el acto de amedrentamiento hacia el Colegio escrutador, tanto hacia los designados, como a los miembros. Me refiero a tanto a los designados que somos los ciudadanos común y Corriente, como a los que trabajan en este casos para el Servicio Electoral, en donde por primera vez, hubo que recurrir al Ejército para imponer el orden interno y a Carabineros para resguardar nuestra seguridad a la salida.

Se quienes eran los candidatos a Alcalde en las localidades que me tocó revisar en el Colegio, en Parral Don Israel Urrutia, la candidata que no me recuerdo el nombre del otro bloque, en retiro no me recuerdo el nombre de los candidatos y en Longaví que es mi circunscripción, si se quienes son el Sr. Briones y el Sr. Menchaca.

Al Sr. Menchaca lo conozco y hemos tenido bastantes desagradables encuentros como Dirigente Gremial, ya que el Sr. Menchaca en diferentes oportunidades ha atacado mi labor como Presidente de la Federación de Agricultores de la Provincia de Linares. Insisto que no tenemos relación de amistad, con el Sr. Menchaca y que hemos tenido desafortunados encuentros, a través de la prensa, donde en algunas ocasiones, el ha desacreditado el trabajo gremial que yo represento como Presidente de la Federación de Agricultores de la Provincia de Linares.

Leída que le fue, el testigo ratifica y firma conjuntamente con los apoderados de las partes, el Tribunal y el Ministro de fe que autoriza.

OTTO DURAN GONZALEZ
Receptor Judicial
TALCA

Doña ELIANA DEL PILAR MOSQUEIRA CONTRERAS, cédula nacional de identidad N° 12.964.461-3, quien declara que:

El día 28 yo me desempeñé como vocal en la mesa 25 de Mujeres. Se deja constancia que exhibe los documentos de recepción de materiales que acreditan que fue Comisario en esa mesa. La entrega de material la última que tiene fecha a las 22.17 horas. Mis hijos estaban presente durante el escrutinio y después de eso nos fuimos a la casa de mis padres, porque yo vivo en Linares. En el transcurso de una cuadra del recinto de votación aparece un Señor que desconozco su identidad y que me dice "tome Señorita, esto le puede servir porque Ud. Es adherente de Don Cristian" posteriormente me dirigí a la casa de mi hermana en donde estaba pernoctando y no le conté nada a nadie. Al otro día alrededor de las 11.30, horas llamé por teléfono al Alcalde Cristian Menchaca y le comenté que en mi poder estaban esos votos y que hacía. Me indicó que me fuera a la sede del Partido Unión Independiente y que ahí esperara al Abogado Don Jesús Osses el Señor que se acercó me entregó dos votos de Concejales enteros, dos votos arrugados y dentro de un voto arrugado iba el voto de Alcalde, todos con mención de Don Cristian Menchaca, el cuarto voto de Concejal tenía como tendencia al candidato por la UDI Don Robín Araya y el quinto voto a Don Matusalem Villar. En Total eran cinco votos tres de Alcalde y dos de Concejales. Al día siguiente cuando me reuní con Don Jesús Osses, le hice entrega a este de estos votos. Estoy con medida de protección, pero a la PDY y Carabineros le manifestaron que estoy con amenaza de muerte, por lo que estos deben concurrir a mi domicilio a verificar que estoy bien y además han insultado a mis hijos en la calle. Estos votos creo que fueron a Parral al Trisel no se como se llama, al servicio electoral en Parral en donde se cuentan los votos. Se que hay una denuncia en la fiscalía, porque me ha contactado el Inspector de la PDI, para entrevistarme. Cuando me entregaron estos votos debe haber sido a las 22,30 horas.

No es efectivo que haya declarado a la prensa que los votos los encontré en la basura.

No he declarado en la causa criminal que existe en estos hechos, lo único que ha acontecido es que el Inspector de Investigaciones ha tomado contacto telefónico conmigo, pero tampoco he prestado declaración ante él.

El Señor que me hizo entrega de estos votos tenía como características físicas una estatura mediana de un metro sesenta y cinco. Recuerdo que andaba con un chaleco burdeo y bluejeans y después que me los entregó caminó rápido.

Al otro día cuando vinimos a la Fiscalía de Linares a colocar la denuncia, vi actas legítimas formularios 39 y 40 de mesas de varones y mujeres, estas fueron encontradas por funcionarios municipales que fueron a retirar la basura en los locales de votación en donde aún estaban los militares, estaban manchadas porque estaban en la basura y estas yo las vi en Linares.

Cuando dije que concurrimos a hacer la denuncia me estoy refiriendo a que acompañé al Abogado y al Alcalde Don Cristian Menchaca y estos hicieron la denuncia.

Yo trabajo en el Departamento de Salud de Longaví Cesfam Amanda Beavente Benavente, soy Secretaria Administrativa y estoy cumpliendo el rol de Tesorera y cajera de F.

Quiero aclarar que la Presidenta de mi mesa era la Sra . Patricia Fernández Gajardo, actual pareja del Sr. Reelecto concejal José Jara Reyes.

Don BERNARDO EUGENIO MOSQUEIRA ACEVEDO, cédula nacional N° 4.411.907-2, quien declara que:

El problema que yo tuve, no es tanto del desorden, el problema que yo tuve fue de inexperiencia, porque cometí un error, sin mala intención, yo en este acto eleccionario era Delegado de la Junta Electoral, en la Escuela E-534, mesas de la 1 a la 20 de varones y es así que las actas de los cómputo de cada mesa, los guardé en los sobres correspondientes, pero esos sobres fueron ingresados a la caja de materiales de la mesa que se devolvía por Correo debidamente selladas tanto por el Delegado como el funcionario de Correos que recepcionó estas. Seguramente en el recuento que se está haciendo en este Tribunal, van a encontrar estos sobres con las actas. En mi local yo no vi ningún hecho q, ue me haga suponer que el acto eleccionario es nulo.

Leída que les fue, los testigos ratifican y firman conjuntamente con los apoderados de las partes, quienes expresan no tener observaciones que formular, el Tribunal y el Ministro de fe que autoriza.

E. MOSQUEIRA.

OTTO DURAN GONZALEZ
Receptor Judicial
TALCA